

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOTEL ORO VERDE S.A. HOTVER CELEBRADA EL 11 DE JUNIO DEL 2020.-

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de junio del año dos mil veinte, a las 12h45, mediante videoconferencia, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de Hotel Oro Verde S.A. HOTVER, con la presencia de los siguientes accionistas: la compañía **GRUPO UNICENTRO UNIHOT S.A.**, representada por su Gerente General Ing. Edmundo Kronfle Antón, según nombramiento que se adjunta, propietaria de ciento cuarenta y cuatro millones cuarenta y cinco mil trescientas veinte y una (144.045.321) acciones; la compañía **BLAGOMANZ A.G.**, representada por su representante legal señora Dama y Consejera Comercial Ljuba Manz, según Poder que se adjunta, propietaria de treinta y cinco millones ochocientos setenta y dos mil novecientos cuarenta y tres (35.872.943) acciones; la compañía **DOHER BUSINESS INVESTMENT INC.**, representada por su Apoderado señor Selim Doumet Antón, según Poder que se adjunta, propietaria de veinte y ocho millones ochocientos noventa y tres mil noventa y nueve (28.893.099) acciones; señor **SELIM DOUMET ANTÓN**, por sus propios derechos, propietario de once millones ochocientos setenta y cuatro mil cuatrocientas nueve (11.874.409) acciones; ingeniero **SELIM DOUMET HERZOG**, por sus propios derechos, propietario de cuatro millones doscientas sesenta y dos mil trescientas ochenta y tres (4.262.383); señor MSc. **MICHAEL MANZ**, por sus propios derechos, propietario de ocho millones cuatrocientas setenta y tres mil ochocientos (8.473.800) acciones; ingeniero **EDMUNDO KRONFLE ANTÓN**, por sus propios derechos, propietario de trescientas sesenta mil cuatrocientas noventa y tres (360.493) acciones; señora **OLGUITA MARIA ELJURI ANTON DE DOUMET**, por sus propios derechos, propietaria de ciento cincuenta y seis mil ochocientos diez (156.810) acciones; señora **GLADYS ELJURI ANTON DE ALVAREZ**, por sus propios derechos, propietaria de ciento cincuenta y seis mil ochocientos diez (156.810) acciones; la compañía **ARHUS UNIVERSAL CORP.**, representada por su Apoderado señor abogado Diego Amén Polanco, mediante carta poder, propietaria de cincuenta y seis mil ochocientos diez (156.810) acciones; la compañía **LENANCIA S.A.**, representada por el señor doctor Roberto Hanze Salem, mediante carta poder, propietaria de veinte y tres mil doscientos cincuenta y uno (23.251) acciones; la compañía **TRIDELTA S.A.**, representada por su Presidente ingeniero Edmundo Kronfle Antón, según nombramiento que se adjunta, propietaria de veinte y tres mil doscientos cincuenta y uno (23.251) acciones; la compañía **ILPONTO S.A.**, representada por su Presidente, ingeniero Juan José Antón Bucaram, según nombramiento que se adjunta, propietaria de veinte y tres mil doscientos cincuenta (23.250) acciones; la compañía **NASANDI S.A.**, representada por su Gerente General señor doctor Roberto Hanze Salem, según nombramiento que se adjunta, propietaria de veinte y tres mil doscientos cincuenta (23.250) acciones; y, señor **LEONCIO GUERRA**

RAMIREZ, por sus propios derechos, propietario de cinco mil cuatrocientas cincuenta y ocho (5.458) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los accionistas presentes representan el 93.74% del capital social pagado de la compañía.

Preside la sesión su titular señor Pedro Isaías Bucaram, y actúa como Secretario el Gerente General, señor Fernando Arrigorriaga, quien ha formulado la lista de los asistentes y constatado el quórum reglamentario, que equivale al 93.74% del total del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente declara instalada la Junta y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día que consta en la convocatoria que fue enviada el 4 de junio del 2020 a los accionistas por correo electrónico, el mismo que es el siguiente:

**"CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA HOTEL ORO VERDE S.A. HOTVER**

De conformidad con el Estatuto Social de la compañía, y conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías y su Reglamento sobre Juntas Generales, se convoca a los Accionistas de la compañía "**HOTEL ORO VERDE S.A. HOTVER**", a la reunión de Junta General Ordinaria que se llevará a cabo por videoconferencia, el día 11 de junio del 2020, a las 12h45.

El objeto de la Convocatoria es tratar sobre los siguientes asuntos:

- 1-Conocer y aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2019;
- 2-Conocer y aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2019;
- 3- Conocer y aprobar el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2019;
- 4-Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, acerca de los negocios sociales correspondiente al ejercicio económico del 2019;
- 5-Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2019, si las hubiere;
- 6-Resolver sobre la distribución de la Reserva Facultativa, si fuera procedente;
- 7-Designación de los Directores Principales y Alternos de la compañía;
- 8-Designación del Director-Delegado de la compañía;
- 9-Designación del Comisario de la compañía;

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOTEL ORO VERDE S.A. HOTVER CELEBRADA EL 11 DE JUNIO DEL 2020.-

10-Designación de los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico del 2020; y,

11- Conocimiento de los balances consolidados con las compañías: CUENCAORO, Hotelera Cuenca S.A., Oro Verde Management S.A. (OROVERSA) y HOTEL PHG S.A.

Los documentos e informes que se van a conocer en esta Junta General Ordinaria de Accionistas, se encuentran a disposición de los señores Accionistas, en las oficinas de la compañía.

El accionista dejará constancia de su comparecencia mediante un correo electrónico dirigido al Secretario de la Junta.

Guayaquil, junio 4 del 2020

**Pedro Isaías Bucaram
Presidente"**

Una vez aprobada por unanimidad de los accionistas presentes la convocatoria, se procede a tratar cada uno de los puntos.

Punto número uno.- Conocer y aprobar: El Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico de 2019.- La Junta conoce el Informe del Gerente General, no habiendo observaciones lo aprueba por unanimidad.

Punto número dos.- Conocer y aprobar: El Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2019.- Se presenta a los señores accionistas el Informe del Comisario de la compañía. La Junta una vez conocido, lo aprueba por unanimidad.

Punto número tres.- Conocer y aprobar: El Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2019.- Se presenta el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2019, y se da lectura a la opinión de los señores Auditores SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA Y ATESTACIÓN SAEA S.A. La Junta una vez conocido, lo aprueba por unanimidad.

Punto número cuatro.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, acerca de los negocios sociales correspondiente al ejercicio económico del 2019.- La Junta conoce y aprueba por unanimidad el Balance General y Estado de

Pérdidas y Ganancias acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico 2019.

Punto número cinco.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2019, si las hubiere.- La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la propuesta del Directorio de que las utilidades de este año, es decir US\$646.098, sean transferidas a la cuenta de Reserva Facultativa.

Punto número seis.- Resolver sobre la distribución de la Reserva Facultativa, si fuera procedente.- La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la propuesta del Directorio de no distribuir la Reserva Facultativa.

Punto número siete.- Designación de los Directores Principales y Alternos de la compañía.- Toma la palabra el ingeniero Kronfle, y mociona para Directores de la compañía a:

SR. PEDRO ISAIAS BUCARAM	DIRECTOR PRINCIPAL
SR. SELIM DOUMET ANTON	DIRECTOR PRINCIPAL
ING. EDMUNDO KRONFLE ANTON	DIRECTOR PRINCIPAL
SRA. LJUBA MANZ	DIRECTOR PRINCIPAL
SR. SANTIAGO DUNN SUAREZ	DIRECTOR PRINCIPAL
ING. CARLOS EISER PEREZ	DIRECTOR PRINCIPAL
ING. ERNESTO NOBOA VALLARINO	DIRECTOR PRINCIPAL
ING. JUAN JOSE ANTON BUCARAM	DIRECTOR ALTERNO
ING. JORGE FAYAD ANTON	DIRECTOR ALTERNO
ING. LUIS ITURRALDE MANCERO	DIRECTOR ALTERNO
ING. SELIM DOUMET HERZOG	DIRECTOR ALTERNO
SR. MICHAEL MANZ	DIRECTOR ALTERNO

La Junta aprueba por unanimidad la moción presentada por el ingeniero Kronfle, quedando por tanto designados como Directores quienes constan en la lista presentada.

Punto número ocho.- Designación del Director-Delegado de la compañía.- Se mociona al ingeniero Edmundo Kronfle Antón como Director Delegado de Hotel Oro Verde S.A. HOTVER. La Junta lo aprueba por unanimidad y se dispone por Secretaría la emisión del respectivo nombramiento y su inscripción en el Registro Mercantil.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOTEL ORO VERDE S.A. HOTVER CELEBRADA EL 11 DE JUNIO DEL 2020.-

Punto número nueve.- Designación del Comisario de la compañía.- Se mociona a la ingeniera Mariana de Arcos como Comisaria de la compañía. La Junta lo aprueba por unanimidad.

Punto número diez.- Designación de los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico del 2020.- La Junta designa por unanimidad a la compañía SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA Y ATESTACIÓN SAEA S.A. como Auditores Externos para el año 2020.

Punto número once.- Conocimiento de los balances consolidados con las compañías Cuencaoro, Hotelera Cuenca S.A., Oro Verde Management S.A. (OROVERSA) y Hotel PHG S.A.: La Junta conoce y aprueba los balances consolidados que fueron debidamente auditados.

No habiendo otro punto que tratar se dio por terminada la sesión, a las 13H00.

f) Sr. Pedro Isaías Bucaram, Presidente de la Junta; f) Sr. Fernando Arrigorriaga, Secretario de la Junta; f) p. GRUPO UNICENTRO UNIHOT S.A., Accionista- Ing. Edmundo Kronfle Antón, Gerente General; f)p. BLAGOMANZ A.G. - - Accionista - Sra. Dama y Consejera Comercial Ljuba Manz, representante legal; f) p. DOHER BUSINESS INVESTMENT INC., Accionista- Sr. SELIM DOUMET ANTÓN, Apoderado; f) Sr. SELIM DOUMET ANTÓN- Accionista; f) Ing. SELIM DOUMET HERZOG- Accionista; f) Ing. EDMUNDO KRONFLE ANTÓN, Accionista; f) Sr. MSc. MICHAEL MANZ - Accionista; f) Sra. OLGUITA MARIA ELJURI ANTON DE DOUMET- Accionista; f) Sra. GLADYS ELJURI ANTON DE ALVAREZ-Accionista; f) p. ARHUS UNIVERSAL CORP.- Accionista, Ab. Diego Amén Polanco, Apoderado; f) p. LENANCIA S.A., Accionista- Dr. Roberto Hanze Salem, Apoderado; f) p. TRIDELTA S.A., Accionista- Ing. Edmundo Kronfle Antón, Presidente; f) p. ILPONTO S.A., Accionista- Ing. Juan José Antón Bucaram, Presidente; f) p. NASANDI S.A., Accionista- Dr. Roberto Hanze Salem, Gerente General; f) LEONCIO GUERRA RAMIREZ-Accionista.

Certifico que la presente copia es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía.

*Sr. Fernando Arrigorriaga
Secretario de la Junta*